



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

RESOLUCION No.	1270	Fecha:	26 Agosto de 2011
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	GONZALEZ MONTOYA DIANA-JOSEFINA
NIT y/o Cédula de Ciudadanía	32419177
CODIGO CATASTRAL	010101830041901
Dirección Del Inmueble	L 202 K 11 13 91
Dirección De Cobro	L 202 K 11 13 91

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 065 de 2005 y Decreto 059 de 2007

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2006	7.00	14,501,000	101,507	142,324	0	0	2,030	0	0	0	0	245,861
2007	7.00	15,081,000	105,567	122,163	0	0	2,111	0	0	0	0	229,841
2008	7.00	15,684,000	109,788	92,456	0	0	2,196	0	0	0	0	204,440
2009	7.00	16,468,000	115,276	61,075	0	0	2,306	0	0	0	0	178,657
2010	7.00	16,962,000	118,734	32,901	0	0	2,375	0	0	0	0	154,010
2011	7.00	17,471,000	122,297	5,244	0	0	2,446	0	0	0	0	129,987
TOTALES		673,169	456,163	0	0	13,464	0	0	0	0	0	1,142,796

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Educando y Construyendo Futuro

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"